LA RELACIÓN TUTORA

La relación tutora es una estrategia de aprender y enseñar en una manera personalizada, uno-a-uno, en un contrato personal entre quien posee una competencia concreta y quien desea adquirirla.

El interés

El acuerdo básico entre quienes participan en Comunidades de Aprendizaje es que el maestro ofrezca a sus estudiantes sólo aquellos temas que domina por haberlos estudiado a profundidad y que cada estudiante elija el que más le interese. Una vez que un estudiante elige su tema de estudio, inicia una línea individual de investigación. A lo largo del proceso, el maestro funge como tutor del estudiante.

El diálogo

La relación tutora semeja el método de partera que caracterizaba al diálogo que Sócrates establecía con sus interlocutores para llevarlos a descubrir el conocimiento que ellos mismos poseían. Con base en los conocimientos previos del estudiante y a través del planteamiento de preguntas, el tutor orienta al aprendiz para que encuentre sus propias respuestas y profundiza en las áreas que requieren mayor atención.

El dominio

Al concluir su tema, el estudiante prepara una demostración pública en la que presenta al grupo lo que aprendió y expone la manera en que lo hizo. Finalmente, se espera que el estudiante se convierta en tutor de otros estudiantes (e incluso de adultos) interesados en aprender el tema que ahora domina. De esta forma, los estudiantes aprenden lo que están estudiando y practican la tutoría.

El patrimonio común

El conocimiento que se genera de esta manera se convierte en un bien común accesible a todo aquel que desee aprenderlo y se encuentra disponible para los tutores y estudiantes de otras escuelas. Quien visita una Comunidad de Aprendizaje —ya sea en un salón de clases, en un espacio de capacitación para maestros, en intercambios entre escuelas o en reuniones de capacitación de equipos estatales— puede observar individuos o pequeños grupos estudiando temas diversos e interactuando a través de la tutoría. Puede verse lo mismo a adultos como tutores de jóvenes que a jóvenes como tutores de otros jóvenes o incluso de adultos.

Una transformación radical

La práctica promovida a través de Comunidades de Aprendizaje representa, en muchos sentidos, un radical cambio cultural en el modo en que tradicionalmente se ha entendido y practicado la enseñanza en las escuelas mexicanas y alrededor del mundo. La transferencia del control de los procesos de aprendizaje hacia los estudiantes, la conversión de los maestros en aprendices y la devolución a los maestros del poder para decidir qué, cuándo y cómo enseñar son prácticas que van a contracorriente de la cultura escolar convencional.

La relación tutora provoca un cambio educativo de dentro hacia fuera (porque parte de maestros y alumnos que viven una nueva forma de relación). De la base hacia arriba porque permite identificar

aspectos del sistema que se oponen al nucleo de la relación educativa. Otras experiencias, se centran en modificar el ambiente de aprendizaje, la organización escolar u otras condiciones del aprendizaje pero no transforman la relación educativa.

Todos son capaces de enseñar y aprender

El efecto de la relación tutora es transformar el salón de clase convencional en una comunidad de aprendizaje en la que todos son capaces de enseñar y aprender; en la que la docencia deja de ser escasa –reducida a la persona del maestro—y se reparte en la red de maestros y estudiantes que enseñan y aprenden en relaciones personales. La red se recrea en cada eslabón en el que un tutor apoya a un aprendiz, para después éste aprendiz se haga tutor de otros aprendices.

El ciclo de aprendizaje en tutoría

- 1. El tutor ofrece al aprendiz temas que conoce bien.
- 2. El aprendiz escoge el tema que le interesa y se empeña en conocer.
- 3. El tutor da el contexto necesario, precisa el desafío y la naturaleza del logro que obtendrá el aprendiz.
- 4. El tutor interpreta, a partir de su experiencia, el proceso interior del aprendiz, para aportar la información que falte o para traer a cuento lo que el aprendiz conoce, pero no alcanza a relacionar con el desafío que enfrenta por cuenta propia.
- 5. El proceso de aprendizaje fluye en ambas direcciones, de tutor que observa, diagnostica y apoya procesos diferentes, y de aprendices que siguen caminos distintos por los que llegan con frecuencia a soluciones alternas que sorprenden al tutor atento.
- 6. El criterio de logro es la sorpresa y satisfacción del aprendiz de cara a su tutor.
- 7. El aprendiz reflexiona sobre el proceso de aprendizaje, para aprender el arte de enseñar a través del diálogo, afirmar su capacidad de proceder de manera autónoma y ser juez de la verdad, la bondad y la belleza de lo que aprende por interés.
- 8. El aprendiz redacta su reflexión, para recrearla, afirmarla y ejercitarse en la expresión escrita.
- 9. El aprendiz expone en púbico lo que aprendió y el modo como logró superar obstáculos en diálogo con su tutor. Practica la exposición pública y reafirma y recrea lo que aprendió.
- 10. Demuestra la utilidad de lo aprendido al ofrecer el mismo tema como tutor.
- 11. Registra el proceso como tutor
- 12. Discute y profundiza los conocimientos en comunidad de aprendizaje.